

**CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA**

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL 28 DE MARZO DE 2023**

**CITACIÓN N°15**

**ACTA N°15**

SIENDO LAS 15:15 HORAS DEL DÍA 28 DE MARZO DE 2023, DE MODALIDAD VIRTUAL, SE INICIA LA SESIÓN ORDINARIA, DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA CON LOS SIGUIENTES ASISTENTES.

CONSEJERO	ASISTENCIA	OBSERVACIÓN
MTRO. SEGUNDO RONALD SAMAME TALLEDO, DECANO	PRESENTE	
DR. ROBERTO BERNARDO CANGAHUALA, DOCENTE PRINCIPAL	PRESENTE	
DR. ANIBAL DIAZ LAZO, DOCENTE PRINCIPAL	PRESENTE	SUSP VAC 28.03.23
DR. ERWIN TITO ORTEGA, DOCENTE PRINCIPAL	PRESENTE	
MG. VÍCTOR MARTÍN GONZÁLES PALOMINO, DOCENTE ASOCIADO	PRESENTE	
EST. GIRON GOMEZ, GABRIELA FIORELLA		
EST. VILLANUEVA PALOMINO, JEAN PIERRE		
EST. ORE MATOS, SANDRA ALISSON		
MC. THALIA BUENDÍA APARICIO, REPRESENTANTE GRADUADOS	PRESENTE	

**ASISTENTES:**

TECNOESTRUCTURA	ASISTENCIA	OBSERVACIÓN
DUI – DR. MIGUEL RAUL MERCADO REY	PRESENTE	
LABORATORIOS – MTRO WILLIAM MEZARINA CASTRO	PRESENTE	
DDAC – DR. SANTIAGO ÁNGEL CORTEZ ORELLANA	PRESENTE	
CPPP/CAAPP – MC. HENRY AGUADO TAQUIRE	PRESENTE	
CGC – MC VIVIAN BASUALDO GARCÍA	PRESENTE	
CRSYP – MTRA JENNY MUÑOZ SAENZ	PRESENTE	
TUTORIA – MTRO. DAVID NORONA		
CAAC – DR. GUSTAVO BASTIDAS PÁRRAGA	PRESENTE	
CGYT – DR. ROBERTO JESUS BERNARDO CANGAHUALA	PRESENTE	
SIGEDO – MG. ALBERTO JESÚS MARTÍNEZ BRAVO	PRESENTE	
SERV. PSICOPEDAGÓGICO - MG. MARLON ROMERO BUENDÍA	PRESENTE	

**AGENDA**

- A. GRADOS Y TÍTULOS
  1. Un expediente para Título de Médico Cirujano.
- B. DESPACHO
  1. Cronograma Ratificación y Promoción docente
  2. Carga lectiva Universidad Continental – Mtro. Mezarina
  3. Estudiantes Ayuque Quiñonez y Ayuque Perez
  4. Información SOCIEMLA
  5. Análisis de la conveniencia de incrementar el número de vacantes en el proceso de admisión al programa de Medicina Humana para el proceso de admisión 2023 – I
  6. Solicito dejar sin efecto toda disposición que se oponga al reglamento académico específico (rae) aprobado mediante resolución N°0125-CF-FMH-UPLA/2020 de fecha 29.04.2020
  7. Remito propuesta para el director de la Unidad de Posgrado y el Coordinador de Asuntos Académicos de la Facultad de Medicina Humana
  8. Remito plan de prevención de enfermedades infecciosas y programa de salud mental 2023

**LECTURA DE ACTAS ANTERIORES**

- SE INICIA LA SESIÓN
  - Siendo las 15:15 Horas, del 28.03.2023, se inicia la Sesión en segunda citación.
- LECTURA DE ACTAS.

- Se enviaron actas del número 07 a la 13.
- Se envió acta 14.
- Se dispensa la lectura de actas.

## INFORMES

1. Dr. Tito, sobre encargo de consejo de facultad, incremento de vacantes para medicina humana. Detalla lo presentado en el Informe N°001. Paso a **ORDEN DEL DÍA**
2. Dr. Tito, se están terminando las listas para los hospitales de EsSALUD y MINSA. Hay demora con los certificados de salud mental en particular. Todavía no se esta usando el campo clínico al 100%. Comenta que el número de estudiantes para la facultad en los hospitales es muy imitado, pone como ejemplo el Hospital El Carmen
3. Mtro. Samamé, reunión con el Rector, asistió con el Dr. Cortez, el MC Aguado, el Ing. Rodas, además del personal de vicerrectorado académico. Jefa de economía, hay un decremento constante de ingresos por estudiantes. Utilidad 2021 más o menos 4 millones, 19 millones de ingresos, en 2022, los ingresos disminuyen a 16 millones, se incrementan también devoluciones y descuentos por pronto pago. Además de otros gastos, pensiones por cobrar, al 2022, más de 2 millones. Entre otros números. Dr. Cortez, propuso se pueda esperar con lo de la simulación, MC Aguado habló a favor de la simulación, es el futuro de la enseñanza médica. Se evaluó, la participación de los internos en el ENAM. Parte del problema sería las deudas que tiene la universidad.
4. Mtro. Samamé, sobre el ENAM, virtual. Hay un estudiantes de la UPLA, que quedó con una de las mejores notas, sobre 16 puntos. No se tiene todavía el promedio de la universidad y su puesto.
5. Ceremonia inicio de clases el próximo lunes. Lunes 03 de abril se dará la bienvenida a los nuevos docentes ordinarios. Hay docentes que les dieron celulares y laptops, para que los devuelvan. Han salido documentos al Hospital Carmen y al Hospital Carrión y parte de EsSALUD. Se asistió al Hospital Ramiro Prialé, mal trato en mesa de partes. En EsSALUD quieren listado detallado, de estudiantes, asignaturas, horarios y tutores. En el Carrión no dejan entrar a los estudiantes, preocupación de la RE Oré. Desde la Dirección de Departamento Académico, habría demorado la entrega de listas o información.
6. Mtro. Samamé, asesor jurídico, ya presentó respuestas, con los respectivos cargos, del mismo modo ya se retornaron los expedientes inadecuadamente tramitados por el poder judicial.
7. Sobre Prácticas Preprofesionales, sobre el ex interno, Felipe Pesantes, rotación de pediatría, no se reconoce la misma en el Carmen, en Jauja y luego de la pandemia, termina en un centro periférico. ORYM observa, la matrícula inicial del 2016, con tres notas del 2016 y una final en el 2022. ORYM, ha propuesto, una comisión que proponga una solución a este problema. Se propone y **APRUEBA al Coordinador de Prácticas Preprofesionales, quien preside, el Coordinador de Asuntos Académicos y el director de la Escuela Profesional, integrantes de esta comisión ad hoc, fijándose un plazo máximo de 10 días calendario para presentar su informe. (RESOLUCIÓN – propuesta adjunta)** Dr. Bernardo, recuerda que habría notas de modo similar al Sr. Mendoza Macurí.

## PEDIDO

1. **Suspender las vacaciones del Dr. Aníbal Díaz por el día de hoy, por asistir a la sesión de Consejo de Facultad del día de hoy.**

## ORDEN DEL DIA

- **GRADOS Y TITULOS**
  - a. Para Título de Médico Cirujano
    - i. Bachiller PALOMINO CANGALAYA, JEAN PAUL;
    - ii. **Acuerdo:** se aprueba el Título de Médico Cirujano

## DESPACHO

1. Cronograma Ratificación y/o Promoción docente
  - a. Informe N°005-2023-JESB-SD-FMH-UPLA, 27.03.23
  - b. Informe N°006-2023-JESB-SD-FMH-UPLA, 27.03.23
  - c. Oficio N°064/DDA-FMH-UPLA-2023, 22.03.2023
  - d. Oficio N°065/DDA-FMH-UPLA-2023, 22.03.2023
  - e. **Acuerdo 1:** al Consejo Universitario la Ratificación en la categoría de docente Principal del Dr. Jesús Armando Cavero Carrasco, con dedicación a tiempo completo, adscrito al Departamento Académico de Ciencias Biomédicas de la Facultad de Medicina Humana a partir del 28.03.2023, al haber obtenido 79 puntos en su evaluación, en mérito al Informe N°005-2023-JESB-SD-UPLA, de fecha 27.03.2023 y al Oficio N°064/DDA-FMH-UPLA-2023 de fecha 22.03.2023. **(RESOLUCIÓN – propuesta adjunta)**
  - f. **Acuerdo 2:** al Consejo Universitario la Ratificación en la categoría de docente Principal del Dr. Mauricio Muñoz Melgarejo, con dedicación a tiempo completo, adscrito al Departamento Académico de Ciencias Biomédicas de la Facultad de Medicina Humana a partir del 28.03.2023, al haber obtenido 75 puntos en su evaluación, en mérito al Informe N°006-2023-

JESB-SD-UPLA, de fecha 27.03.2023 y al Oficio N°065/DDA-FMH-UPLA-2023 de fecha 22.03.2023. **(RESOLUCIÓN – propuesta adjunta)**

- g. Se aprueba la ratificación de los docentes
2. Carga Lectiva Universidad Continental – Mtro. Mezarina
  - a. Carta, 14.03.23, Mtro. William Mezarina Castro
  - b. Constancia UC, 13.03.23
  - c. **Acuerdo: Para conocimiento**
  - d. Comenta el director de Departamento y el Dr. Erwin Tito.
3. Estudiantes Ayuque Quiñonez, Luis Gustavo y Ayuque Pérez, Jean Paul Franco.
  - a. OFICIO N°049-2023-CPPP-FMH-UPLA, 16.03.23
  - b. **Acuerdo: Se toma conocimiento de lo acaecido, no se ha podido rectificar el error.**
  - c. Informa el MC Henry Aguado, explica la "confusión" de las resoluciones, considera que es un error material, se presenta esta información. Al momento están haciendo internado, cada uno en la sede que escogieron, pero que no coincide con las resoluciones. El interno que esta en Huancavelica y tiene resolución e Lima, está haciendo el internado con un estipendio, "fuera del MINSA" y el interno que esta en Huaral, no recibe estipendio alguno, pero está haciendo actividades de internado. Sobre el punto pide una aclaración el Dr. Roberto Bernardo, resume el caso el MC Aguado.
  - d. No habría problemas con lo de las notas, podría haber auditoría financiera, esta si daría problemas.
  - e. Dr. Aníbal Díaz, es un tema muy delicado, podría ser considerado esto como una negligencia. Sobre reconocimiento de las notas, no se ha solicitado todavía. MC Aguado, al tener las notas se solicitaría a Consejo de Facultad tal reconocimiento.
4. Información SOCIEMLA
  - a. OFICIO N°55-SOCIEMLA-2023, 08.03.23
  - b. **Acuerdo: Resolución de felicitación a las estudiantes. (RESOLUCIÓN)**
5. Análisis de la conveniencia de incrementar el número de vacantes en el proceso de admisión al programa de Medicina Humana para el proceso de admisión 2023 – I.
  - a. INFORME N°001-2023, 27.03.23
  - b. **Acuerdo: Por mayoría, la propuesta. (OFICIO al señor Decano – propuesta adjunta)**
  - c. Detallado por el Dr. Tito, en la etapa de informes. Concluye incrementa hasta 80 vacantes como máximo, coordinando con las oficinas respectivas.
  - d. La comisión propone 80 vacantes y reunión con áreas específicas. Dr. Díaz, indica que se abstendría, le preocupa campo clínico para 160 estudiantes al año.
  - e. MC Buendía, de acuerdo con el Dr. Díaz, el incremento en el número de vacantes y disminuir pensiones, el policlínico no es suficiente para la práctica de los estudiantes. Dr. Tito, aclara, que no se propone disminuir pensiones, más bien consulta y cree que Medicina estaría subsidiando, carreras con una población estudiantil mínima, odontología, zootecnia.
6. Solicito dejar sin efecto toda disposición que se oponga al reglamento académico específico (rae) aprobado mediante resolución N°0125-CF-FMH-UPLA/2020 de fecha 29.04.2020
  - a. OFICIO N°0405-2023-D-FMH-UPLA, 28.03.23
  - b. **Acuerdo: Encargar al CAAC proponga lo del quinto superior promocional, incluido el internado médico y se incluya en el RAE de la Facultad, como modificatoria del REA. (OFICIO a la Coordinador Académico)**
  - c. Se revisan los artículos del RA general y el RAE de la Facultad, 95 y 92, respectivamente.
  - d. MC Buendía, el término tercio o quinto superior se implemente como tercio o quinto superior promocionales. Solicita se implemente el término como tal.
  - e. Dr. Tito, el sistema académico de la universidad tiene años, se debe solicitar a ORYM, implemente el quinto superior.
  - f. Dr. Aníbal Díaz, de acuerdo con la RE Buendía, le compete a la Facultad permitir se implemente este criterio.
  - g. Dr. Bastidas, esto del quinto superior, ha sido evaluado por CONAREME, y lo considera como el puesto en la promoción se maneja una nota y el puesto en la promoción. El Dr. Bernardo, solicita esta normativa por escrito, para ser valorada Asuntos Académicos y propuesta para consejo de Facultad. Dr. Díaz, de acuerdo con el Dr. Bastidas.
  - h. Dr. Bastidas precisa, que una cosa es la pertenencia la quinto superior y otra cosa el promedio ponderado
7. Remito propuesta para el director de la Unidad de Posgrado y el Coordinador de Asuntos Académicos de la Facultad de Medicina Humana
  - a. OFICIO N°0396-2023-D-FMH-UPLA, 27.03.23
  - b. **Acuerdo 1: DESIGNAR** al Dr. Roberto Jesús Bernardo Cangahuala, docente ordinario en la categoría de Principal, con dedicación exclusiva, para el cargo de Coordinador de Asuntos

Académicos de la Facultad de Medicina Humana, a partir del 28.03.23 hasta el 27.03.23. **(RESOLUCIÓN)**

- c. Dr. Bastidas solicita una reconsideración de forma excepcional de su carga lectiva, ahora es de 12 horas y se le pueda modificar a 8 horas como era antes. Dr. Erwin Tito, de acuerdo, pero considera que debe opinar la dirección de Departamento Académico. Dr. Díaz, de acuerdo con dar las facilidades en cuanto a la carga horaria, pero debería ser un pedido formal, idealmente documentaria. Dr. Tito, propone inclusive que el Dr. Bastidas, pudiera pasar dedicación exclusiva. Dr. Bastidas, en vista de lo sucedido, desiste de su designación, pues debe ser designado por el Decano y no por el Consejo de Facultad, se ser así lo podría considerar como un abuso de autoridad. MC Buendía, se muestra extrañada, por observaciones de formalidad que en otros momentos, no se ha tomado en cuenta y ha sido tan escrupulosamente., considera que todo esto demorará más la resolución de los problemas en posgrado.
  - d. Dr. Díaz, sobre la observación de acumulación reciente de documentos, considera que no es así, los documentos están ya buen tiempo, se sobrecarga el trabajo en el director, pero deben trabajar los comités de especialidad.
  - e. Comenta la propuesta, para los doctores Bastidas y Bernardo.
  - f. Dr. Bastidas solicita se le entregue la documentación entregada, con cargos, puesto que hay información que ya se habría vencido en su plazo de entrega. Detalla los problemas con la renovación de los programas ya existentes, 12 de ellos.
  - g. Dr. Díaz, el proceso de renovación tiene ya un año y los nuevos programas o especialidades, es ya más tiempo. Hay que gestionar de modo dinámico. Los planes de estudio en posgrado también deberían renovarse, innovaciones, telemedicina, salud mental, rotaciones periféricas, entre otros aspectos a considerar. Hay también aspectos presupuestarios, que se ha plasmado en disminución de plazas para la universidad, tutores. El programa de segunda especialización es oneroso, para las instituciones privadas.
  - h. Dr. Bernardo, propone se derive el pedido del Dr. Bastidas a la dirección de Departamento Académico y vea el modo de solucionar este problema.
8. Remito plan de prevención de enfermedades infecciosas y programa de salud mental 2023
- a. OFICIO N°014-CRSyBU-FMH-UPLA/2023,
  - b. **Acuerdo:** Alcanzar el Plan de Prevención de Enfermedades Infecciosas y el Programa de Salud Mental 2023 a los señores consejeros y responsables de la tecnoestructura, para su revisión y discusión en próxima sesión de Consejo de Facultad. **(OFICIO a los consejeros y responsables de tecnoestructura)**

**OBSERVACIONES.**

---

---

---

---

FIRMAS:

CONSEJERO	ASISTENCIA	FIRMA
MTRO. SEGUNDO RONALD SAMAME TALLEDO, DECANO		
DR. ROBERTO BERNARDO CANGAHUALA		
DR. ANIBAL DIAZ LAZO, DOCENTE PRINCIPAL		
DR. ERWIN TITO ORTEGA, DOCENTE, DOCENTE PRINCIPAL		
MG. VÍCTOR MARTÍN GONZÁLES PALOMINO, DOCENTE ASOCIADO		

EST. GIRON GOMEZ, GABRIELA FIORELLA		
EST. VILLANUEVA PALOMINO, JEAN PIERRE		
EST. ORE MATOS, SANDRA ALISSON		
MC. THALIA BUENDÍA APARICIO		